

11392 4

Quito, 10 de julio del 2017

Señorita
GLADIZ MARISOL ENCALADA VERA
Accionista de la Compañía "TRANSJROBALINO S.A."
Presente.-

De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que en sesión de Directorio celebrada el día 10 de julio del 2017 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la Compañía "TRANSJROBALINO S.A.", se le reeligió como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**

Para el ejercicio del cargo encomendado tendrá las atribuciones y obligaciones previstas en el Estatuto Social de la Compañía "TRANSJROBALINO S.A.", conforme lo determinado en el indicado Estatuto y la Ley de Compañías.

La Compañía "TRANSJROBALINO S.A." se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 20 de mayo del 2014, ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, Doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 2 de julio del 2014.

Deseándole éxitos en la función encomendada, quedo de Usted.

Atentamente,

JAIME HUMBERTO ROBALINO MENA
GERENTE GENERAL
C.C. 170903639-4

E-182284
Registrado

01 AGO 2017

ACEPTACION:

En esta fecha acepto la reelección de **PRESIDENTE** de la Compañía "TRANSJROBALINO S.A." y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de julio del 2017.

GLADIZ MARISOL ENCALADA VERA
PRESIDENTE
C.C. 171123296-5

TRÁMITE NÚMERO: 46291



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35580
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11392
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSROBALINO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ENCALADA VERA GLADIZ MARISOL
IDENTIFICACIÓN:	1711232965
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 2191 DEL 02/07/2014 NOT. 35 DEL 20/05/2014.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL